

# La Región Cantabria

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO III

AUTONOMÍA

JUSTICIA

FEDERACIÓN

NÚM. 69

NOTICIAS, ANUNCIOS

Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.

PAGO ADELANTADO

## LOS TIEMPOS CAMBIAN

La *Epoca*, órgano oficial del partido conservador, viene estos días que da gusto. Ha tomado á chirigota lo de la crisis del gobierno que preside el excelso don Antonio Maura, y hasta se permite guasas á costa de la opinión liberal del país, que ve y predica como próxima la desaparición temporal del sabroso poder, de los Rodríguez Sampedro, Lacierva, Primo de Rivera y otros *eximios* gobernantes, que han venido aburiéndonos soberanamente con sus innumerables torpezas, desde las excelsas cumbres á las que su desaprensión, que no su talento, les elevara.

La *Epoca*, la segunda *Epoca*, no lo es tanto como algunos creen.

También tiene, como la gente del pueblo, su correspondiente «corazoncito» y hasta de predicar con la honda autoridad de los «magister» severa, erudita, profunda, y seriamente altiva, descendiendo á los humildes menesteres de la polémica al uso, y en jocos-serio estilo, ya con la disciplina del dómimo, cuando con la risa comunicativa del payaso de circo, fustiga flagela, critica, ridiculiza, discute, ensalza, aplaude, excita y protesta, muy satisfecho de la misión providencial que la está reservada en los indecisos y precarios destinos de esta desgraciada nación española.

¡Pobre *Epoca*, y cuán tristes tiempos le fueron reservados!

Pasar un día y otro día; un año tras otro, y así lustros enteros, cantando ayer las excelentísimas dotes de gobierno de un Cánovas, muerto trágicamente á manos de Angiolillo, sin dejar á la historia patria, más que una no interrumpida página de macabras escenas, ensalzando más tarde las medio cre figuras del partido Conservador, entre las cuales sólo á título de fugitivo pesimista hubo de destacarse la atrabilaria del escéptico don Francisco Silvela; poniendo hoy en los cuernos de la luna, á un pobre iluso que ha soñado, á título de revolucionario y salvador movimiento, retrotraer á España, á los tiempos ominosos de Felipe Segundo, y venir en fin de jornada á estas dolorosas realidades de la vida, en que un pueblo se yergue indomable contra los intolerables abusos de estos Atillas de guardarropia, debe ser, ciertamente, cosa bien triste, que sólo con artificiosas zambras, pueda intentarse el más discreto disimulo.

Ría, ría *La Epoca*, la segunda *Epoca*, sus malandanzas y con afeites y tinturas, trate de disimular las huellas de los pasados y presentes sinsabores.

Aunque estemos en el secreto de sus forzadas y aparentes expansiones de una alegría, de una tranquilidad que anda tan lejos de sentir cómo á título de generosos, vamos á regatearla ese derecho que aunque tan mal cuadre á su idiosincrasia, viene ejercitando en últimos meses?

¡Oh santo temor á la crisis, en cuán locos devaneos, en qué risibles extremos, vas poniendo á quienes fueron ejemplo de reposada seriedad y aplaudible comedimiento!

Pero la crisis está en marcha y ya no pueden detenerla ni los desplantados oradores del ínclito Maura, ni las muecas de impotente ironía de la ancianita *Epoca*.

Se desmorona el poder. ¡Guay de quienes coja bajo los escrombros!

## Labor republicana

La asamblea republicana de Madrid, ha sido y es, indudablemente una orientación hermosa, rumbo directo, que dará cima á los más hermosos sentimientos democráticos que el republicanismo español siente. Somos consecuentes revolucionarios dentro de los mayores radicalismos; por eso vemos

con inmensa satisfacción el triunfo de los republicanos matritenses, pensando en el verdadero bloque republicano, formando el Partido Unico, máxime si como nosotros decimos siempre: «será miel sobre hojuelas» tomando por base el indiscutible programa federal; autónomo por consecuencia y de irrefutable lógica.

Revivan los pueblos, y sin resurgimiento es innegable, cuando los convencionalismos se truecan en convicciones. De este natural modo de pensar, nace el hombre libre ajeno á los autoritarismos malsanos capaces de contagiar al alma de mayor puritanismo que existir pueda.

Y vamos por partes: uno de los asuntos primordiales que á discutir propusieron, fué la cuestión *bloquista* discernida esta cuestión como ellos supieron tratarla, vinieron á coincidir en su totalidad, lo mismo que en Santander pensamos los autónomos; que siendo el gobierno liberal, ú otro cualquiera, quien al país, prácticamente ofrezca democratizarle, estamos, no solamente individual sino colectivamente al lado de todo fin progresivo.

Queremos patria, libre de encanallados efervescentes, que han traído consecutivamente á los pueblos, á la más espantosa miseria. De aquí: que siempre estemos dispuestos á no creer en pueriles ofrecimientos.

Ahora con la venia del paciente lector, voy á darle la más expresiva de las enhorabuenas; pues como sé que no le ha de desagradar recordarle algo que interesa referente á la marcha del partido en la capital de la Montaña y su provincia, bueno es que nos limitemos á dar cuenta de las nuevas que por acá tenemos.

Pues bien; persona autorizadísima, de gran respeto, y que representa lo más saliente del republicanismo Santanderino, nos da la tan agradable noticia de que los elementos federales de esta población, piensan aportar sus fuerzas colectivas para la verdadera conjunción, de los elementos republicanos de ésta, y así anuir sin los recelos de siempre, á todos los conscientes correligionarios que bajo el programa federal comulgan, para así sintetizar la memoria de su queridísimo Jefe el inmortal sabio don Francisco Pi y Margall

No ignorábamos los deseos de los buenos republicanos y menos cuando tan necesaria se hace una labor común, sin impedimentos de ninguna especie y que sea fiel demostración para dar al traste con las amenazas de los *redentoristas* que con sus retóricos discursos, nos motejan poniendo de relieve que somos enemigos de la felicidad patria.

Estamos persuadidos de llegar á la conjunción verdad, y tanto es así, que dispuestos á entendernos, sabemos existe una comisión nombrada al efecto, que hará los trabajos preliminares, siendo indudable lo fructífero de cuanto laboren estos amigos en bien de la causa que defendemos. Prueba inequívoca de que persistimos en nuestra labor, demostrando adversarios, que nos tildan de incapaces para proseguirla, acaso por el número. Equivocados están. No saben, dicho esto matemáticamente, que no sirve contar mucho, si mal contado está, porque vale más pocos buenos, bien sumados, que muchos y renegados.

Pero al fin, se impone la lógica, y como es natural ésta ha de dar el fruto consiguiente; esperamos pronto sea un hecho el deseo que á todos importa. Después del *lapsus* de tiempo en que la familia republicana ha estado divorciada, por esas luchas instantinas, hora es ya que desaparezcan, rencores si existen, y vengamos al campo de la legalidad, con los brazos abiertos verdadero simbolismo de fraternidad, que sirva de ejemplo al país entero de que Santander es completamente republicano.

Cierro esta labor, lleno de entusiasmo, al pensar que si llegamos á realizar lo expuesto en estas mal pergeñadas líneas, sería uno de los mayores triunfos que la causa

de la Libertad podría sumar en los anales de su historia.

Los hechos confirmarán nuestros asertos y que el tiempo se haga breve, para llegar lo más pronto posible al logro de nuestros deseos.

13-1-09.

T.

## Descatolicemos

Unamuno

Por doloroso que á muchos sea romper, de una vez para siempre, con las tradicionales preocupaciones, ha llegado la suprema hora de hacerlo ante la salud de la patria.

Unamuno, el sabio rector de la Universidad de Salamanca acaba de proclamarlo en frente de lo que torpemente propalan los oportunistas, Alvarez y cuantos le hacen coro por el escorrón.

«Hay que descatolicizar á España» ha dicho una de las más legítimas glorias de la mentalidad española.

Si como alguien dijo, España tuviese pulso de las 49 provincias se hubiere levantado un oleaje de adhesiones para felicitar la sinceridad de Unamuno.

Muchísimas son no obstante las espontáneas adhesiones á la bandera de descatolicización que Unamuno alzó en Valladolid, entre las cuales descuella la de LA REGIÓN CÁNTABRA, ni corta ni perezosa en acudir donde el deber la llama.

Desde luego podemos afirmar que es la única de la provincia.

Conste así y conste también que lo sentimos.

Por telégrafo, apenas conocido lo dicho acerca de la necesidad de descatolicizar, dijimosle:

«Don Miguel Unamuno.

Salamanca.

LA REGIÓN CÁNTABRA con usted corea el axioma de «Hay que descatolicizar á España» para salvarla ó emigrar.

Federalizándose sus regiones solamente podrá lograrse. Para ello Lerroux es una esperanza. Ayudémosle!

Oscar de Leymús, Isidro Mateo.»

Con tanto superhombre como milita en el campo de la política liberal, montanés, con bloque y todo se dará el caso que nadie más siga á LA REGIÓN CÁNTABRA, felicitando al que lo es digno.

O será posible que los que llamándose *liberales* se avergüencen de serlo?

Dejemos al tiempo la sentencia de este litigio.

\*\*

Siete meses atrás

Suele ser costumbre imponer en muchos países los medios de reparación posibles, que indemnicen al honrado ciudadano que por cualquier error haya podido sufrir en su dignidad ó intereses al ser objeto de algún proceso ó denuncia cuya no existencia ni razón de ser justifica á su tiempo la absoluta sentencia.

Sabemos de un caso ocurrido aquí en Santander, siete meses atrás, en el que fueron víctimas de injustificada denuncia por desacatar á la autoridad y escarnio á la Religión (ambas cosas constituyen delito) unos correligionarios nuestros. Ni en la Audiencia ni el juzgado pudo prosperar, porque aun hay buen sentido jurídico en España, hagan lo que quieran los reaccionarios para desacreditarle. Y al fin y á la postre se ha dictado una sentencia absolutoria que deja en su verdadero lugar á los que pudieron maquinara una denuncia de fantásticos fundamentos, todo con el propósito sin duda, de causar perjuicios serios á los denunciados, personas bien conocidas

así por su seriedad y educación como por su firmeza en mantener incólumes los principios de sus creencias y defender en todos los terrenos los derechos constitucionales que, como ciudadanos les asisten.

A raíz de la denuncia, pues, cuya existencia no podía explicar más que la animosidad personalísima de algún misterioso malvado incapaz de dar la cara á la luz del día, acudieron al señor Bernard encareciéndole la necesidad de que les fuese librado testimonio de los términos de la denuncia para en su día recurrir ante los tribunales contra el misterioso inspirador de una denuncia absurda y sistemática que no podía menos que fracasar, conforme la sentencia antes citada lo ha demostrado.

Con la galantería que al señor Bernard es habitual se prometió á los interesados acceder á su pretensión justísima una vez que el asunto estuviese sentenciado.

Tenemos entendido que en distintas ocasiones los interesados han estado en las Oficinas del Gobierno de provincia en demanda de que se les provea del documento indispensable para encaminar su acción por los cauces de la reparación debida.

Y tenemos el convencimiento de que lo lograrán nuestros amigos, por dos razones: primera, porque es completamente legal y de justicia la pretensión formulada por escrito en papel del sello correspondiente y á su tiempo registrada; y segunda, porque el digno señor Gobernador al reconocerlo así y prometérselo á los interesados no ha de faltar á su palabra, por ser el señor Bernard un perfecto caballero.

Quien acaricie otro resultado, se engaña.

Queremos llegar al fin de todas las cuestiones que nos sean provocadas, reclamando, en la forma que queda dicha, la separación de las injurias que recibamos como premio al desvelo en el ejercicio de nuestra misión evangelizadora.

Nos asiste el derecho y esto es lo que reclamamos.

Quien nos lo niegue fuera de los procedimientos legales, faltará á la ley y recurriremos á donde haya lugar.

\*\*

De Alemania

Con ocasión de las fiestas religiosas de Navidad, los padres de las distintas confesiones cristianas, y especialmente los luteranos y los católicos quéjense amargamente de que los fieles desiertan de las iglesias y capillas. La impiedad—añaden—cunde prodigiosamente por todo el imperio.

Además, es mayor cada día el número de sacerdotes que cuelga sus hábitos.

En el discurso de 1908 que acababa de espirar, más de 10.000 eclesiásticos alemanes han abandonado el oficio; yéndose unos á aumentar las filas de los modernistas y los otros las de los librepensadores.

Un ejemplo tomado de las estadísticas públicas dará al lector idea del fenómeno que registramos.

En 1907, de cada seis matrimonios celebrados, cinco los fueron á la vez en las alcaldas y en las iglesias, siendo solo uno puramente civil.

En 1908 la proporción se invierte totalmente: de cada seis matrimonios sólo dos fueron mixtos y cuatro civiles puros.

A los prelados tentones semejante mudanza les tiene preocupados.

La cosa, bien es verdad que no es para menos.

Como pasará á los de acá si toman vuelo las predicaciones de Unamuno y de LA REGIÓN CÁNTABRA.

Y sobre todos cada cual aporta lo necesario para ayudar á Lerroux.

## Á «EL PAÍS»

Con frecuencia saboreamos sus trabajos que con nuestros puntos de vista, revolu-

cionarios y antibloquistas, coinciden. Y hasta los reproducimos con gusto, con y sin comentarios, según los casos, porque aun cuando provinciana LA REGIÓN CÁNTABRA, no admite los juicios hechos si no los entendiéndose admisibles.

Es el caso que *El País*, en su editorial del 8 de los corrientes, da por hecho lo que no ha sucedido en Santander todavía. Y es la adhesión de los partidos republicanos a el bloque, dada por un hecho real y efectivo, lo que es a todas luces incierto. Hubo sí, cinco ó seis señores que sepamos, que usando ó abusando hicieron algo, inflado, que *El Cantábrico* se apresuró a insertar y probablemente á ello obedece el error incurrido.

Sabe el señor Castrovido por conocerlos de cerca, que Santander fué siempre federal por excelencia. Que contra el unitarismo fueron siempre los dardos de los republicanos montañeses y que el *Programa* es su lábaro santo.

Cuando surgió la Unión Republicana, á ella fueron muchos federales impelidos por la esperanza de ir derechos á la Revolución. Fracasó y, desengañados, volvieron á su casa solitaria: partido federal.

Federales son hoy por hoy los únicos partidos militantes en que se dividen las fuerzas republicanas de la montaña: los *legalistas*, que obedecen á la conducta de don Francisco Pí y Arsuaga, y los *autónomos* que acatan á Lerroux como caudillo.

Podrá haber muchos monárquicos y hasta algún ilu o republicano, que, fuera de toda organización, de buena ó de mala fé trate de inducir á error, arrancándose con adhesiones encaminadas á que alguien de el bloque se fije en los altos y desinteresados servicios que así se prestan á la monarquía y á la República, para no ir perdiéndolo todo, porque con solo la adhesión el tiempo fuera torpemente perdido, pues que las cosas no habían de variar de la realidad en que están: *fuera del bloque*.

Rogamos por lo tanto á *El País* que nos tenga por ratificados en lo que por nuestro conducto tienen dicho tantas veces los partidos republicanos de Santander referente á su actitud en frente de la *alianza* llamada de las izquierdas, contra cuya *alianza* están todas las izquierdas, por lo visto, como no sean las dinásticas.

Aquí al menos.

Republicanos,

Socialistas,

Acratas,

Todos contra el bloque.

Aun cuando no fuera más que por el bien parecer ante las demás provincias (no podría *El País* quitar el injusto mote de bloquistas á los leales republicanos de Santander?)

Crea el estimado colega que todos del primero al último de los correligionarios se lo habían de agradecer mucho, por prestar en ello un inestimable servicio á la causa de la sinceridad.

Que los monárquicos rotativos induzcan á error con noticias que se prestan al equivoco nos parece poco recomendable pero al fin admisible dada los achaques de la inmoralidad triunfante.

Y muy oportuna una rectificación á tiempo de los nuestros, para reparar el error padecido.

Muy de veras se lo agradeceríamos á *El País*.

X

## SESIÓN TORMENTUOSA

Lo fué, al unánime decir de la prensa local, la que el Cabildo celebró el sábado, 10 de los corrientes.

De no callar las causas y concausas que motivaron el poco edificante espectáculo, todos estaríamos conformes en el duro, pero verídico calificativo otorgado á la sesión terremoto.

Don Honorio Torcida Isarduy ha venido representando dignamente, en Madrid, por espacio de 18 años al Ayuntamiento de Santander, prestando valiosísimos servicios que, en modo alguno, antes al contrario, pueden constituir agravantes para sí y meritorias para que otro se suplante en el legítimo puesto ocupado, utilizando para ello los que tal se propusieron, la encreujada, la confabulación, la sordidez y demás medios que en nombre de la dignidad corporativa deben rechazarse, porque las instituciones municipales, por lo que de simpático y popular tienen, deben estar siempre rodeadas de un nimbo de pureza que refleje las altas miras de los representantes del pueblo, ajenos en el honroso ejercicio de *ediles*, del contagio asqueroso que no pocas veces la mal entendida politiquería de vividores políticos lleva á todas partes como ponzoña horrible á corromper lo que está por encima de los intereses nacionales, la misma conciencia.

Hoy tiempo que venía susurrándose que un aspirante á la representación del Municipio de Santander había recabado, de unos influyentes políticos y allegados sus amigos y compañeros de glorias y fa-

tigas, los medios de despojar al señor Torcida, del honroso cargo que tan dignamente desempeñaba á satisfacción de todos. Dificilísimo era hallar la fórmula; mas al fin se dió hecha al dejarla planteada, en la confección del presupuesto municipal vigente, mediante la supresión de la consignación de los honorarios correspondientes, *por razón*—se dijo—de economías precisas de la municipal corporación. Aparentes ó efectivas las razones, *todo dios* enmudeció, y nosotros lo aplaudimos, ante el interés común del Erario municipal.

Mas don Honorio Torcida, modelo de montañeses bien nacidos y como pocos amante de su patria chica, noticioso de las razones que indujeron á los representantes populares del vecindario de Santander, á suprimir la representación antes referida, acude á la misma solicitando desempeñar gratuitamente el cargo en tanto que las actuales circunstancias del Ayuntamiento de Santander duren.

La conducta desinteresada del señor Torcida vino á contrariar los planes de los que en las sombras buscaban otro sustituto.

Y así fué que la sesión ordinaria que hubo de celebrarse el jueves anterior, 7 del actual, los señores conjurados no parecieron por parte alguna.

En el tiempo que se ganaba del miércoles al sábado, hubo lugar para que llegase de Madrid *otra* instancia, suscripta por el ex-alcalde y concejal de Santander, el acudado don Pedro Bustamante, pidiendo la renuncia del cargo de concejal por haber fijado su residencia en la Villa y Corte, donde ya parece que consiguió de sus amigos políticos la canongía de un estanco para persona de su intimidad y, no satisfecho, en la antes referida instancia pedía, *item más*, que se le nombrase representante de este Ayuntamiento en Madrid, *cargo que desempeñaría gratuitamente*.

Cuanto entre líneas saben leer más de lo que las líneas dicen, pudieron observar clara la incógnita y los móviles de las economías que en lontananza volverían á hacerse ilusorias. El digno concejal señor Agüeros fué el primero en romper el silencio, proponiendo un voto de gracias por el espontáneo ofrecimiento de don Honorio Torcida ofreciendo servir gratis á la Corporación, con la manifestación de que fuesen tenidos en cuenta aquellos valiosos servicios.

Nuestro compañero y concejal federalista señor Mateo, jamás sordo á toda cuestión que entrañe hondo problema y que aparejada lleve la más remota sombra de ingratitud ó de injusticia, apenas se levanta para hacer oír su voz fraternal entre sus compañeros, á sus primeras palabras ve en frente de sí al señor don Luis Martínez, empeñado en anular la acción nobilísima, la palabra clara, el auxilio decidido en favor del que creyó víctima de una intriga que ha de hablar muy poco en favor de las glorias municipales de Santander, si una saludable revocación del peregrino acuerdo no viene á tiempo á reponer las cosas en su verdadera estado.

En la insistencia sistemática de querer amordazar á los concejales de la oposición que como el señor Mateo tienen una noción exacta de sus deberes y derechos, han hallado siempre los Martínez una resistencia saludable que garantiza, sino el triunfo al menos, el derecho que tiene el pueblo de que sea oído su legítimo representante, ya para apoyar, ya para condenar lo que en conciencia estime.

Habría habido apercibimientos, no lo dudamos; mas hay que averiguar si fueron ó no razonados, si fueron sistemáticos, como entendemos nosotros *que si lo fueron*, y de ahí la razón del por qué estamos con el público que presencié los hechos al lado del batallador, del único batallador concejal republicano que hay en el Ayuntamiento de Santander.

Si el señor Mateo lejos de ocupar el bajo escaño concejal ocupara la alta silla cural, á buen seguro que otro gallo le cantara á la ciudad de Santander, hoy bajo el peso de un espectáculo poco, muy poco edificante: haber contribuido á amargar los últimos años de un sexagenario santanderino, arrancando de sus manos la para él gloriosa distinción de haberle representado con la actividad y amor de uno de sus más preclaros hijos.

Así es como se pagan en los tiempos actuales el amor y abnegación de los hijos que consagran todos sus amores á la tierra que los vió nacer.

Si de estas mal pergeñadas líneas, historiando sucintamente la cuestión, hubiesen venido precedidas las reseñas de la *Sesión tormentuosa*, á buen seguro que en vez de dar pábulo á lo que provocaron los amigos mismos del señor don Pedro de Bustamante, el público en general exclamaría, como nosotros exclamamos:

*Aquí no ha pasado nada.  
Puede el baile continuar.*

## CANELA FINA

Del valiente y popular diputado por Valencia, Rodrigo Soriano, solicitamos, para el número extraordinario que dedicamos á la enseñanza laica, un pensamiento, y nuestro donosísimo amigo nos contestó con las siguientes líneas, que no llegaron á tiempo para aquel número:

«Los pueblos que no se educan merecen sentarse en el banco azul como ministros del señor Maura.»

Rodrigo Soriano.

## POR LOS ESPACIOS IMAGINARIOS

Siendo muy importante, y además de mucha transcendencia el artículo que ha publicado el periódico socialista *El Obrero Bolear*, sobre la tan zarandada *Alianza liberal ó masajo Melquíades-Moret-Caralejas*, y demás satélites *revolucionarios*..., le publicamos íntegro, por ser éste uno de los que ponen de relieve á la faz del pueblo todas las injusticias y actos que han hecho estos *defensores de la clase proletaria*...

Dice así:

## PALABRAS Y HECHOS

Con motivo de formar el bloque de las izquierdas, buen número de políticos burgueses están prometiendo á los trabajadores á reserva de no cumplirlo, una porción de cosas.

Los obreros que no quieran caer en el lazo, más deben atender á los hechos realizados por esos políticos que á las palabras que pronuncian, por elocuentes que sean.

Citemos algunos.

Moret, que tanto ha dicho en Zaragoza contra los clericales, y que tanto ha hablado de libertad, dió facilidades á las Ordenes religiosas para que se establecieran en España y ha sido el autor de la ley de Jurisdicciones.

Canalejas, que se las echa de radical, hizo algo, cuanto á los frailes, de lo hecho por Moret, presidió en el Congreso la discusión de aquella ley y fué Mentor, del Gobierno que presidió Lopez Domínguez, y bajo cuyo mando se cometieron en la zona minera de Vizcaya verdaderos horrores con los trabajadores que allí se declararon en huelga.

Borbolla, el exrepublicano que ha perorado en Pamplona como un verdadero demagogo, es uno de los principales caciques de la provincia de Sevilla y fué el presidente de la Comisión que tuvo á su cargo la defensa del proyecto de ley de Jurisdicciones.

Melquíades Alvarez, uno de los principales padres del bloque, sinó el principal, y uno de los que más hablan contra la plutocracia; es, á más de cacique de Asturias y un político á quien la *independencia* no le impide obtener de los Gobiernos monárquicos empleos para sus parientes, amigos y pantaguados, un excelente servidor de los plutócratas á quien combate. Dígalo, si no la defensa que hizo de los causantes de la horrenda catástrofe del Depósito de las aguas; díganlo igualmente los servicios que prestó ante los tribunales á la compañía culpable del hundimiento del puente de Torremontalvo; díganlo asimismo otros muchos clientes que de la gente adinerada tiene.

Trevijano, fabricante de conservas en Logroño y adalid de las ideas republicanas, es partidario del bloque porque éste va á traer tales y cuales libertades; pero para los obreros que trabajan en su casa, para sus asalariados, es otra cosa lo que quiere, no libertades. Testimonio pueden dar de ello los que no hace muchos meses le declararon la huelga.

Partidarios son del bloque muchos republicanos que antes, en nombre de la libertad, decían que debían vivir apartados de los monárquicos, y hoy en nombre también de la libertad, se juntan ó marchan de acuerdo con éstos, aunque el verdadero móvil esté en asegurar un acta que puede perderse ó en pescar una los que no la tienen.

De seguro que son también partidarios del bloque los liberales y republicanos que en el Senado y en el Congreso suscribieron el proyecto de ley de Huelgas y Coaliciones, que va contra la libertad de los obreros para mejorar las condiciones del trabajo.

Defensores son asimismo del bloque, del bloque formado principalmente para combatir al clericalismo, los miembros liberales del Instituto que han reconocido como Sociedades obreras á los Círculos católicos para que puedan tener representación en los organismos de aquél.

Y defensores declarados del bloque serán igualmente casi todos los liberales á quienes molesta la pureza del sufragio y á quienes irrita que los obreros avancen en el camino de sus reivindicaciones.

¿Y es con esta clase de hombres con quienes deben ir los trabajadores? ¿Y es con

gente así con la que deben ponerse en contacto los asalariados y á la que deben encombrar?

Locos ó escasos de dignidad estarán los proletarios que hagan caso á semejantes parlanchines y se pongan á su lado para secundarles en su campaña política.

Hagan tales políticos lo que se propongan hacer. Si están arrepentidos de sus claudicaciones, de sus cobardías, de sus constantes complacencias, rectifiquen su conducta y realicen la labor que antes de ahora debieron haber realizado. Si no tienen fuerza de voluntad para corregirse y emprender nuevos rumbos, continúen en el pantano en que desde hace tiempo están metidos.

En uno y otro caso, los obreros no tienen nada que hacer al lado de ellos.

Su labor, sus esfuerzos, todo su trabajo debe consagrarse por entero á organizarse como clase, á robustecer la potencia que ya tienen, á dar á su propio partido—el Partido Socialista—el vigor que necesita para alcanzar todo cuanto sea posible dentro del presente régimen social y para que asalte en el plazo más breve la fortaleza de la burguesía, á fin de acabar con la explotación humana y con todos los males que de ella se derivan.

En esto y solamente en esto deben poner su pensamiento y su acción todos los proletarios.

## AVISO

Rogamos á nuestros suscriptores, que si encuentran alguna deficiencia en el reparto de este semanario, lo comuniquen á esta Administración, para inmediatamente poner el remedio correspondiente.

LA ADMINISTRACIÓN.

## Suscripción popular

para sufragar los gastos originados en la querrela seguida contra el luchador Eduardo Pérez Iglesias, á instancias del diario ultramontano La Atalaya.

	Ptas.
SUMA ANTERIOR.....	181'25
Jesús Molina.....	0'50
José Ortega.....	0'50
Vicente Muñoz.....	0'50
V. U.....	1'00
José Santiuste.....	2'00
Salustiano García.....	5'00
U. B.....	0'75
Mariano Padilla.....	2'00
Benigno Navarro.....	0'20
Rogelio Díaz.....	5'00
Doctor Bravo (Puente Viesgo)...	5'00
José Reguero.....	5'00
Francisco Díaz.....	5'00
Francisco Ortiz (le Gama).....	10'00
Florencio Arce.....	25'00
Manuel Saro González.....	10'00
Francisco Isidro Socasaus.....	5'00
F. B.....	5'00
Hermenegildo Abaigar.....	2'00
E. M.....	1'00
Tomás Palacios.....	2'00
M. L.....	2'00
Domingo Prieto.....	5'00
TOTAL.....	280'70

## ABSOLUCION

No obstante el recurso de alzada del señor fiscal municipal, por el juzgado de primera Instancia ha sido confirmada la justa sentencia absolutoria y declarando las costas de oficio, que en su día reayó en favor de los denunciados don Isidro Mateo González, don Celso Mir y don Enrique Muñoz, acusados nada menos que de dos delitos, magistralmente campanudos, refidos con la psicología de los torpemente denunciados mediante un factor *agente* y otro su *impulsor*, deslizado en las tinieblas de la impunidad. Más le vale así.

Como recordarán nuestros lectores los delitos en cuestión que tratábase de hacerse castigar en los aludidos correligionarios nuestros y compañeros de redacción señores Mateo y Mir, con quienes casualmente se hallaba en los momentos del suceso el comisionista señor Muñoz, eran los de «Ofensas á la Religión» y «desacato á los agentes de la autoridad Gubernativa» delitos cuya penalidad el Código Penal señala con la necesaria severidad, porque si la autoridad requiere todos los respetos, no menos han de tener derecho á la tolerancia todas las regiones interín el legislador, haciéndose paladín del espíritu de los modernos tiempos no las borre para siempre del índice de las naciones como se hace con las cosas viejas é inservibles.

Ahora bien; notoria es la finalidad que el ánimo si anónimos señores inductores se propusieron al inculpar de dos supuestos delitos á modelos de ciudadanos que lo

CASA FUNDADA EN 1850

# EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

## GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS Y Á MEDIDA

### SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63.-Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Mallorca, calle Colón.

### PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLEROS	Pesetas
Trajes de paten, vicuña ó estambres..... de	16 á 80
Americanas y chaqués paten, vicuña y estambres..... »	9 á 55
Gabanes entretiempo ó invierno..... »	25 á 100
Frach de paño, elasticotin, etc..... »	30 á 45
Levitás de armoure, estambre, etc..... »	50 á 75
Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc..... »	6 á 25
Pellizas de montagnach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles..... »	14 á 100
Rusos de ratina, último modelo..... »	26 á 70
Capas completas de paño Béjir, Tarrasa y Sabadell..... »	25 á 130
Gabanes de pieles y strakan..... »	60 á 200
Togas de pañete y seda..... »	100 á 150

	Pesetas
Chalecos fantasía..... de	10 á 20
Trajes de frach y levita..... »	50 á 90
Impermeables negros y colores..... »	50 á 100
Batas, batines, ulsters, makferlands, etc., etc.	

#### ROPA HECHA PARA NIÑOS

Trajes de americana de paten, vicuña, jerga ó estambre, para niños de 10 á 16 años..... »	14 á 40
Trajes marinera y matelot de paten, jerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años..... »	4 á 38
Gabanes de entretiempo ó invierno, para niños de 4 á 16 años..... »	14 á 44
Pellizas de ratina, montagnach, etc., para niños de 10 á 16 años..... »	14 á 23

	Pesetas
Gabán corto cruzado de jerga ó vicuña, con botón áncora, para niños de 4 á 10 años..... de	12 á 23
Makferlands y capas, para niños de 4 á 16 años »	9 á 38

#### VARIOS ARTICULOS

Gorras forma marinero..... »	3 á 5
Id. » ciclista de lana, jerga azul y negra, para caballeros y niños..... »	2 á 5
Gorros forma boína, japonesa, de paño azul y colores, para caballeros y niños..... »	3 á 5
Boínas azules, clases finas..... »	1 á 2,50
Mantas de lana y strakan, para viaje..... »	10 á 110
Porta-mantas..... »	2 á 3
Perchas de níquel, para trajes..... »	0,90

### GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA

### SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

mismo que acatan los deberes exigen el respeto de sus derechos, no pocas veces conculcados, que la Constitución les garantiza, porque esto y no otra cosa es lo equitativo, lo justo y legal.

Manifiesta la fallida encerrona y la falta de razón de ser de la incalifable denuncia, de desear fuera que por la gubernativa autoridad del señor Bernad, se pusiera coto al empleo oficioso por ciertos elementos nocivos de los agentes á sus órdenes desviándoles de su verdadera misión y utilizándolos para dar á verdaderas supercherías las apariencias de verdad, inútiles de prosperar, naturalmente cuando se tropieza por fortuna, como aquí en Santander acostumbra á suceder con verdaderos jueces, celosos, inteligentes, probos, inflexibles y cuyos nombres son firme garantía de manifiesta rectitud: Muñoz, García Pueyes, Mosquera.

Si la luz se ha hecho, si la justicia ha sido reconocida, la intención del falso ó falsos denunciante queda en la impunidad.

A los señores Mateo, Mir y Muñoz les asiste, naturalmente, el derecho de dirigirse contra el agente denunciante su acción correspondiente para que le fuese castigada la injuria y calumnia que consigo lleva aparejada la deducia base de la sentencia recaída

Teniendo en consideración los perjuicios enormes que pudieran en justicia recaer sobre el infeliz funcionario del orden gubernativo aludido con solos siete reales de jornal si se le sometiera á una querrela por injurias manifiestas, han estimado abandonar su acción dando así ejemplo á los que constantemente alardean de sentimientos no sentidos.

Bien, muy bien, por nuestros amigos auto mauristas. X.

## Rioja Palomar

### PARTIDO AUTÓNOMO

En junta general del partido, y como ya dijimos en nuestro número anterior, fueron elegidos y hecho el reparto de cargos resultaron designados respectivamente los ciudadanos siguientes:

Presidente, Francisco Toca; Vicepresidente, Aurelio Piedra; Secretario, Celso Mir; Tesorero, Ramón Pilatti; Vocales: Francisco García, Emilio Díez, Antonio González é Isidro Mateo.

Propónense estos queridos correligionarios continuar el sendero no entorpecido aún; pues la buena marcha del Partido les estimula á proseguir en la labor democrática, que apenas hecho el surco, no ha tardado en florecer, demostrando esto palmariamente que el fruto no se hará esperar, para bien de los que noblemente pensamos.

LA REGIÓN CÁNTABRA, envía á estos correligionarios un cariñoso recuerdo, como prueba de compañerismo al compartir con nosotros la ruda tarea del batallar republicano.

## SUSCRIPCION

La suscripción que LA REGIÓN CÁNTABRA tuvo la honra de iniciar en cumplimiento de su deber, como único periódico Republicano de la ciudad, no ha de ser obstáculo á los hombres y demás publicaciones locales de ideas, para que nos imiten y hasta rebasen nuestros deseos si á ellos les llevan sus fuerzas y entusiasmo. Euhorabuena nos imitarán todas las publicaciones sin aceptar ninguna, ni tan siquiera *El Boletín Eclesiástico* y *El Boletín Oficial* á ser posible.

LA REGIÓN CÁNTABRA, colocada muy por encima de las bajeras y miserias de sus habituales detractores verá con gusto ser suscundada en este caso particular y otro cualquier parecido, porque así entiendo dejar abiertas las puertas de la cooperación á aquellos *soi disants correligionarios* que, ya sea por esas convicciones religiosas, desea de que no sea conocido del público su contacto con este semanario *descastado* (sic) ú otras causas de mayor peso, se vean privados de contribuir al fin deseado por mediación directa de quien de la hermosa iniciativa tuvo LA REGIÓN.

## DESDE EL ASTILLERO

### Junta Local de Reformas Sociales

Desde que por la ley se establecieron estas juntas, única institución beneficiosa que en su pro ha podido alcanzar la organización de los trabajadores ha tenido este pueblo enemigos más ó menos encubiertos, que valiéndose de toda clase de rastroerías entorpecen la buena marcha de ésta con peligro para los intereses de los obreros, puesto que éstos quedan indefensos.

En los primeros años ó sea desde 1898 á 1904 por no haber aquí una buena organización obrera, la junta solo figuró de nombre, pues si alguna vez se reunió, era para contestar á alguna pregunta de carácter oficial, y nunca para tratar asuntos que pudieran beneficiar en algo á los trabajadores.

En el año último citado, las sociedades que componían el Centro Obrero, ateniéndose á la ley, formaron un Censo electoral compuesto por individuos de dichas sociedades y que á ello tenían derecho.

De esta forma fueron designados para formar parte de la junta seis vocales obreros, siendo el completo de ésta otros seis vocales patronos y los tres natos, alcalde, médico y cura.

En una de las sesiones primeramente celebradas, se trató del nombramiento de la comisión inspectora á los trabajos para evitar en lo posible el peligro con que los obreros realizan éstos. El exgerente de los talleres de la señora viuda de Lavín, Chelvi que figuraba como vocal patrono, lanzó una embozada amenaza á los vocales obreros que trabajaban en dichos talleres, y el que esto escribe (y prueba públicamente si á ello se le reta) le contestó que las inspecciones á los talleres las haría él, á quien Chelvi no podría despedir del trabajo.

Por entonces ya se vislumbraban las nubes jurídicas que habían de dar al traste con la entonces potente organización; á mi empezó á molestármese con un fútil pretexto que nada guardaba relación con el bienestar de los obreros, y presenté la renuncia del cargo que á pesar de ser contraria á la ley, fué admitida rápidamente; desde entonces y por más de año

y medio, la junta dejó de funcionar hasta que por mandato de la ley había que proceder á la renovación de ésta en 1906.

El Centro Obrero un tanto repuesto del descalabro á que los *buenos* le condujeron, designó nuevamente vocales obreros y después de algunos inconvenientes para la reorganización la junta empezó á funcionar con una regularidad que nunca había tenido.

Celebraba sesiones en la primer decena de cada mes, donde se daba cuenta de los accidentes habidos en los trabajos enclavados en este término municipal, los expedientes pasaban á una comisión compuesta por dos vocales obreros para que estudiaran y dictaminaran si á los obreros se les indemnizaban lo que por accidentes les correspondían.

Se logró que á los obreros lesionados se les diera el medio jornal á que tienen derecho en el periodo de curación semanalmente, en vez de hacerlo cuando el obrero era alta ó moría, pues así resultaba que muchos obreros lesionados no tenían que comer, pues si la lesión duraba dos ó más meses no cobraban.

Se hicieron las inspecciones en los trabajos de minas, fábricas y talleres, y á instancia de los Vocales obreros, se ordenó la colocación de los Reglamentos en sitios visibles y la colocación de barandillas, topes y redes, y cuanto se creyó necesario á evitar el constante peligro á que se hallan expuestas las vidas de los obreros.

A pesar de la convencional apatía, por parte del Alcalde para ejecutar los acuerdos de la Junta, éstos fueron cumplidos en gran parte. Pues al año de funcionar así dicha Junta, pudo comprobarse que los accidentes del trabajo habían tenido un gran descenso, y solo basta reseñar este dato para probarlo:

En el mes de Febrero de 1907 hubo en los talleres de la viuda de Lavín 28 obreros lesionados, ó sea, uno por día; en el primer trimestre de 1908 solo hubo 4 lesionados en los mismos talleres.

Como se ha retribuido á los Vocales obreros, el cumplimiento de sus deberes ya lo diremos, así como de los medios, que primero el señor Tijero y después el señor Ezquerro, se han valido para hacer desaparecer de la repetida Junta á los Vocales que les hacían cumplir con rectitud como Presidentes de ésta (cosa poco grata á ellos, porque al fin están en el deber de defender los intereses que en ésta representan, que son los contrarios á los de los trabajadores).

La nueva Junta está falsamente fundada, como probaremos, y contra la cual, formularemos las protestas que sean necesarias; pues no creemos que los trabajadores ayer organizados hayan llegado á un grado tal de cobardía, que no se atrevan á recabar que la mencionada Junta funcione legal y enérgicamente en defensa de la única ley que en algo les mejora su situación precaria.

### ¿Porqué el silencio?

Un suceso gravísimo que pudo tener fatales consecuencias, ocurrió en el Astillero el día 12 del corriente, á las seis de la tarde.

Uno de los Diablos Depósito de petróleo de la fábrica de Deuch y Compañía, se incendió. Los pitos y las campanas de las fábricas daban la voz de alarma, llevando el pánico á todos los vecinos que abandonando sus hogares y corriendo por las calles dando gritos de angustia, caminando sin orientación los más, ante el temor de una explosión que convirtiera al pueblo en montón de ruinas, en las que quedasen envueltos los humeantes cadáveres de sus habitantes.

Los enfermos, algunos de ellos en gravísimo estado, eran sacados de sus lechos y conducidos por sus parientes y deudos á la mayor distancia del peligro.

Una hora de angustia, una hora de terror en que los habitantes de Astillero sintieron la visión de la reciente catástrofe de Sicilia; aquí, á las puertas de la capital con rápidas vías de comunicación, y los rotativos periódicos de Santander, con y sin bloque, no han dicho una palabra, cuando á sucesos menos importantes le hincan el perro hasta el *lateismo*. ¿No se han enterado los rotativos? ¿No se ha enterado de ello el señor Gobernador, á quien suponemos hayan dado conocimiento el señor Alcalde y el Jefe de la guardia civil?

¿Por qué el silencio? El pueblo tiene derecho á saber si la alarma fué infundada ó si realmente existía el peligro que presintió.

Pues es necesario que desaparezca la creencia que, por un incendio, como el indicado, puedan explotar los muchos depósitos de petróleo y de otras materias inflamables que hay en ambas fábricas, las cuales, vendrían á confirmar el temor de los vecinos.

Por hoy, nada más. ¿Por qué el silencio? Ya lo diremos, si otros no lo dicen antes.

DOCTOR FORGAXA.

Astillero, 15 de Enero de 1909.

## SECCION DE NOTICIAS

Hemos recibido el número ilustrado de nuestro querido colega *El Progreso*, digna es de leer tan apreciada edición, está profusamente fotografiada, con un texto envidiable, en fin es necesario adquirirla para poder comprobar cuanto decimos; pues alguien creerá, que nuestro ánimo era propagar la venta de tan valiosa publicación, si no nos disculpara ya la fama de que viene precedida.

\*\*

También ha visitado nuestra redacción, y le damos la más cumplida enhorabuena y próspera vida al venir al estado de la prensa, á nuestro colega *La Lucha de Sevilla*.

Con el mayor gusto establecemos el cambio.

El resultado del *Bloque* ha sido aquí en Santander, colocar en el candelero al *viesquismo*; es decir renacer el viejo y odioso caciquismo padecido durante muchos años.

La lectura del anuncio del *Comité liberal* há poco publicado en la prensa diaria local, aleccionará al que no esté todavía en autos.

Vivir para aprender.

Imp. La Ideal.—Carbajal, 4.—Santander.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

## Francisco Herrero

Calle del Rubio

Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licores

## EL SUR Gran Casa de Viajeros

de

## MANUEL SALA

Rincón, 7 y 9 (detrás de la Pescadería)

SANTANDER

Comidas y bebidas. Precios económicos

## LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos artísticos, aglomerados de mármol y piedra artificial, de

**VIUDA DE V. VALDERRAMA**

Búrgos, 39 y 41

Premiada con cuatro grandes premios de honor, siete medallas de oro, dos de plata, dos de bronce y primer premio en la Exposición de París de 1900, en la sección de mosaicos y aglomerados.

# La Cruz Blanca

**CERVEZAS**

Laureadas en todas las Exposiciones presentadas.

Gran premio en París 1900.

FABRICA DE LICORES Y AGUARDIENTES

**B. L. DOMEQ**

Becedo, 5.-Santander

Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

## COMIDAS Y BEBIDAS

**Isidoro Ubierna**

**Méndez-Núñez, 2**

Buenas comidas y vinos superiores. Inmejorables condiciones de servicio.

Tienda de Comidas y Bebidas

**Francisco Díaz**  
**General Espartero, 19**

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.

Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

## ANTIGÜEDADES

Única Casa en Santander que compra trozos de seda, terciopelo y telas antiguas, así como cuadros y demás objetos.

Compra en su valor joyas y piedras preciosas.

Tableros, 3.-SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS

**J. López Alonso**  
Calle pe Castilla (frente  
á la estación de Bilbao)

**SANTANDER**

Depósito de Vinos finos de la Rioja Alavesa.

Bodegas Hispanas francesas.

## CARLOS DE OTAOLAURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, escapando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *genúnas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la marca CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, así como las clases *Camillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

**Agente general para el Norte de España:**

**JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO**

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

**FRANCISCO MUÑIZ CUÉ**

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima á los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

**JOAQUIN MADRAZO**

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

ALMACÉN DE CARBON

**José Fernández**

Puerta la Sierra, 6 y Maliaño, 4

Tienda de Comestibles y Vinos

**ISIDRO MATEO**

Peña-Herbosa, núm. 39

Servicio con prontitud y economía.

Casa acreditada por sus géneros.

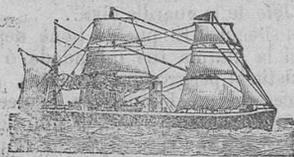
Fábrica de aguardientes y licores

DE

**ELIAS HERRERO**

CONCORDIA, 38 --SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección,



## Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

SERVICIO MENSUAL ENTRE

SANTANDER, REPÚBLICA ARGENTINA Y CUBA Y MÉXICO

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

**Línea de Cuba y México.**—Para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO (COATZACOALCOS), saldrá de SANTANDER el día 23 de ENERO, el magnífico y rápido vapor de gran porte y dos hélices, nombrado **SEGURA**.

Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías. Precios de pasaje, á HABANA, en primera clase, 525 pesetas y 4 de impuestos; en segunda clase, 425 ídem y 2 de ídem; y en tercera clase, 195 ídem y 7 de ídem.

Idem de pasaje, á VERACRUZ y TAMPICO, en primera clase, 575 pesetas y 4 de impuestos; en segunda clase, 450 ídem y 2 de ídem; y en tercera clase, 220 ídem y 1 de ídem.

**Línea de Sub-América.**—Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de SANTANDER directo, el día 17 de ENERO, el magnífico y rápido vapor, nombrado **PARDO**.

Admitiendo pasajeros de tercera clase, al precio de 125 pesetas. NOTA.—Estos vapores admiten pasajes para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el servicio en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, **DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.**

## G. TERAN Y HERMANO

Cafés, vinos y aguardientes, por mayor y menor

Méndez-Núñez, 1.-SANTANDER

HOTEL RESTAURANT «EL CUARTELILLO»

DE

**ELIZALDE Y MUÑOZ**

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20, y Ruamayor, 2 y 4.-Teléf., 126-Santander

Esta Casa, en la cual se han introducido grandes reformas tanto sus comedores como de sus dormitorios, ha quedado en condiciones inmejorables para comodidad de los señores viajeros.—También cuenta esta Casa para el servicio de bahía, con lancha vapora y botes de gran capacidad, á precios de tarifa, aprobada por el Excmo. señor Capitán General del Departamento del Ferrol.—Hospedaje completo, de 5 á 8 pesetas, cubierto, desde 2,50 pesetas.

# LA IDEAL

Calles: Carbajal, 4 y S. Francisco, 31

☉☉ En este Establecimiento tipográfico, se hacen con prontitud y esmero, toda clase de trabajos. ☉☉  
☉☉ Elegante y variado surtido en objetos de escritorio, papel fantasía, ídem comercial, etc., etc. ☉☉

## VIDA NUEVA

### GRAN CASA DE COMIDAS

Á CARGO DEL COCINERO

**Marcos Garcia Magadán**

CASA PARA VIAJEROS

Calle de Bailen, núm. 2.-SANTANDER

Servicio esmerado y completo. Comedores y habitaciones independientes.

**CASA DE VIAJEROS DE MANUEL DIAZ**

Calle Cádiz, 3, 2.º (al lado de la antigua estación del f. c. Cantábrico)

Habitaciones independientes. Precios sumamente económicos. Comedores de primera y segunda clase.

**LA LUZ** Ribera, 21

Completo surtido en aparatos para luz eléctrica y de gas: brazos, grupos de luces, florones para techos, figuras de bronce, portátiles, quinqués, arañas de cristal, tulipas, pantallas, globos, cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas. Ventiladores de todos sistemas y tamaños.—Grandes existencias de material eléctrico de todas clases.—Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.—Instalaciones y reparaciones de timbres.—Rotinería paravapor, agua y gas.—ROTULOS ESMALTADOS en todos tamaños, formas, colores y estilos que deseen. Precios de fábrica.

LA LUZ.—Ribera, 21.—Teléf.º 28.—SANTANDER

Viveros y Establecimientos hortícolas **P. Eduardo Laguillón**

Semillas, árboles frutales, plantas de invernadero. Se hace toda clase de podas.

DEPÓSITO CENTRAL: Martillo, 6.—SANTANDER

MATERIALES DE CONSTRUCCION **LADISLAO DEL BARRIO** MÉNDEZ-NÚÑEZ, 20

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.